

Barcelona 12 de Diciembre de 1940.

Sr. D. Carlos Fust. BLANES

Muy Sr.mio: El mes pasado cobré de Falange un recibo correspondiente al mes de Enero de 1940, pero como por otra parte he pagado la contribución del cuarto trimestre del corriente año, es por este motivo que no le he mandado la liquidación.

Otra vez hoy he pasado por el inquilino de la calle de Gravina y me manifiestan que este mes no me pueden pagar ningún recibo, pero que estan en tratos con la Central de Madrid, para que el mes que viene o sea Enero abonen varios recibos de lo atrasado y en poco tiempo, me dicen, procurarán ponerse al corriente.

Asi es que el dia 2 del proximo mes, pasaré por el indicado inquilino y de cuya resultado ya le daré oportuna cuenta.

Le deseo muchas felicidades con motivo de las próximas Pascuas, como así mismo un próspero y feliz Año 1941.

Siempre de Vd. affmo. S. S.

q. e. s. m.

